

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTISESA SA.

Machala 19 de Febrero del 2012

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
CIUDAD

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted como representante legal de la Compañía de Transporte Pesado COTISESA SA que el señor **VILLAGOMEZ ZAVALA LUIS ARMANDO con C.I. 0702519745**, a quien se lo llamar cedente, ha realizado el traspaso de 50 acciones ordinarias y nominativas a favor de la señora **GUZMAN SOLANO ILDA YOLANDA con C.I.070168438-3** quien se la dominara Cesionario.

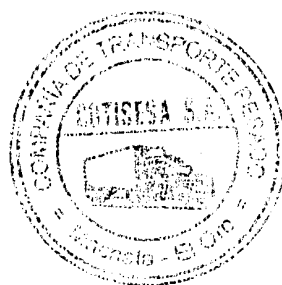
Dichas acciones consta dentro del capital suscrito de la Compañía.

La presente cesión se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que le corresponde al cedente.

Por lo tanto solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia en el correspondiente libro de Accionistas de la Compañía.

Atentamente


VILLAGOMEZ ZAVALA LUIS ARMANDO
GERENTE GENERAL
C.I.0701627010



Machala, 12 de Febrero del 2012

Sr.
Luis Armando Villagomez Z.
Ciudad

De mis consideraciones

En uso del derecho a la libre negociación de acciones contemplado en el artículo 191 de la Ley de compañías, **VILLAGOMEZ ZAVALA LUIS ARMANDO** con C.I. 0702519745 he decidido ceder el día de hoy 50 acciones que mantengo dentro del capital suscrito de la compañía, y de la cual es usted representante legal a favor de la señora **GUZMAN SOLANO ILDA YOLANDA** con C.I. 070168438-3, por lo que en cumplimiento del artículo 188 de la indicada ley comunico a usted dicha cesión, indicando que se efectúa por la totalidad de 50 acciones liberadas, ordinarias y nominativas. Cada una de las acciones es de **VEINTE CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS** y tienen un valor nominal total de **DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**.

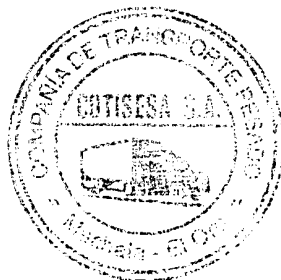
Adjunto a la presente el indicado título para la anulación y emisión de otro a favor del cesionario por las 50 acciones, al amparo de lo dispuesto en la última parte del inciso del artículo de la ley en mención.

La cesión que antecede se efectuó, sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva efectuar el correspondiente registro en el libro de acciones y accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado COTISESA. SA.**


VILLAGOMEZ ZAVALA LUIS ARMANDO
CEDENTE

C.I. 0702519745




GUZMAN SOLANO ILDA YOLANDA

CESIONARIO
C.I. 070168438-3

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTISESA SA.

Machala 19 de Febrero del 2012

Sr.
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
CIUDAD**

De mis consideraciones.

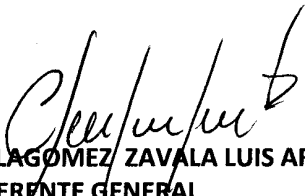
Por medio de la presente comunico a usted como representante legal de la Compañía de Transporte Pesado COTISESA SA que el señor **REDROVAN PESANTEZ FAUSTO MEDARDO** con C.I. **070105774-7**, a quien se lo llamar cedente, ha realizado el traspaso de 50 acciones ordinarias y nominativas a favor del **REDROVAN MARQUEZ FAUSTO KEVIN** con C.I. **070583217-8** quien se la dominara Cesionario.

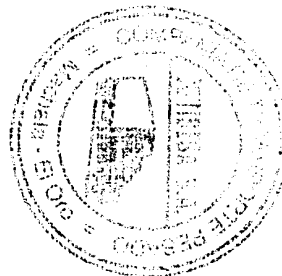
Dichas acciones consta dentro del capital suscrito de la Compañía.

La presente cesión se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que le corresponde al cedente.

Por lo tanto solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia en el correspondiente libro de Accionistas de la Compañía.

Atentamente


VILLAGOMEZ ZAVALA LUIS ARMANDO
GERENTE GENERAL
C.I.0701627010



Machala, 12 de Febrero del 2012

Sr.
Luis Armando Villagomez Z.
Ciudad

De mis consideraciones

En uso del derecho a la libre negociación de acciones contemplado en el artículo 191 de la Ley de compañías, **REDROVAN PESANTEZ FAUSTO MEDARDO con C.I. 070105774-7** he decidido ceder el día de hoy 50 acciones que mantengo dentro del capital suscrito de la compañía, y de la cual es usted representante legal a favor del **REDROVAN MARQUEZ FAUSTO KEVIN** con C.I. 070583217-8, por lo que en cumplimiento del artículo 188 de la indicada ley comunico a usted dicha cesión, indicando que se efectúa por la totalidad de 50 acciones liberadas, ordinarias y nominativas. Cada una de las acciones es de **VEINTE CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS** y tienen un valor nominal total de **DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**.

Adjunto a la presente el indicado título para la anulación y emisión de otro a favor del cesionario por las 50 acciones, al amparo de lo dispuesto en la última parte del inciso del artículo de la ley en mención.

La cesión que antecede se efectuó, sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva efectuar el correspondiente registro en el libro de acciones y accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado COTISESA. SA.**


REDROVAN PESANTEZ FUSTO MEDARDO
CEDENTE
C.I.070105774-7


REDROVAN MARQUEZ FAUSTO KEVIN
CESIONARIO
C.I 070583217-8

